

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 17 días del mes de junio del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de personal existentes en la Unidad de Apoyo dependiente de la Secretaría de Superintendencia y Administración, resulta procedente la incorporación de un agente en el nivel de ingreso.

Habiendo perdido vigencia el listado de postulantes inscriptos conforme a las Resoluciones N°: 169/2013 y 170/2013 y teniendo en cuenta que la implementación de una nueva lista de inscriptos demandará un lapso considerable, es procedente la designación de un auxiliar tercero en la mencionada dependencia, en forma interina, con sujeción a la aprobación del examen de ingreso que será instrumentado oportunamente.

Por ello,

**ACUERDAN:**

**1º) DESIGNAR** al Sr. **Daniel Yakké Araque Santilli**, D.N.I. N°: 34.334.980, en forma interina, por el lapso de seis (6) meses en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en la Unidad de Apoyo dependiente de la Secretaría de Superintendencia y Administración.

**2º) HACER PRESENTE** al titular de la dependencia la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14 inciso A del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial dentro del período de seis (6) meses de efectiva prestación de servicios, como condición para la adquisición de la estabilidad en el cargo por parte del agente designado.///

///Asimismo, deberá aprobar el examen de ingreso que será instrumentado oportunamente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y se cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Se deja constancia que la Sra. Vicepresidente del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia académica.

Firman:

Dr. Javier Darío Muchnik (Presidente)

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)